

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 2.039

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 3 de Julio de 1914

De Alhabia

Animadísimas fiestas

Como ya se han hecho célebres las fiestas llamadas del *voto* que anualmente se celebran en Alhabia, creemos innecesario ocuparnos en el origen y motivo de las mismas, y solamente de paso consignaremos que dichas fiestas son debidas a un acto espontáneo de religiosidad del pueblo, fomentadas por el celoso e incansable don Francisco Gálindo, secundado por otros señores, de los cuales es digno de especialísima mención el señor Notario.

Las fiestas puede decirse que empezaron el día 28 de Junio, aunque oficialmente deben empezar el día 30 en la noche con un castillo de fuegos artificiales, el cual resultó muy bonito y artístico y dio lugar a una velada muy agradable, porque la banda del batallón infantil, organizada por el señor Gálindo, interpretó algunas piezas muy hermosas de su gran repertorio, mientras se quemaba el castillo.

Se adelantaron las fiestas con motivo de haberse colocado en el campanario de la parroquia dos hermosas campanas fundidas en los talleres de don Moisés Díez, las cuales han sido adquiridas por suscripción popular iniciada por el Pbro. don Francisco Gálindo.

El día 1º de Julio hubo solemne función religiosa, en la cual fueron estrenados ornamentos artísticamente pintados por la profesora de instrucción primaria de la localidad.

En esta función, a la cual asistió el batallón infantil con su banda de música, se cantó por el mismo un hermoso himno.

El sacar y volver al cuartel la bandera española, resultó un acto emocionante. Y ya que nos ocupamos del batallón, justos mencionar un acto de observancia de disciplina que prueba servir de ejemplo, el cual fué premiado con una cruz laureada puesta en el pecho del protagonista pequeño.

Estando uno de los números de la escuadra de gastadores haciendo escolta al Santísimo Sacramento, pidió en la mano una abeja, y sobreponiéndose al dolor del picotazo, permaneció inmóvil. Advirtiendo el caso que el muchacho valía de color, aunque no de posición y de raza marcial, vió que la mano del pequeño gatador estaba hinchada y que, a pesar de que se le instaba para que dejase su puesto, hizo tanta resistencia que hubo que sacarla casi a la fuerza. Tal acto fué recompensado con una cruz que el gatador ostentó con mucho orgullo en su pecho.

Digno de especial mención es también el joven que toca el bombardino en la banda del batallón infantil, del cual hay sobradíos motivos para esperar que llegue a ser un buen músico, porque además de sus aptitudes poco comunes para la música, tiene un amor extraordinario al estudio.

El mismo día 1º, al medio día, hubo una gran cabalgata, en la cual se estrenaron vistosísimos escudos.

Después, *vigueras*, que fueron dirigidas por el señor Beneficiado Sochante de la Catedral de Almería, don Francisco Arenas, cuyo timbre y profundidad de voz agració extraordinariamente. El señor Arenas es un maestro, hace de su voz lo que quiere, y por eso hay gran expectación para oírlo en la solemnísima función religiosa que se celebra mañana.

Seguidamente efectuóse una novillada, la cual mereció revisión aparte.

Por la tarde, fuimos obsequiados con un concierto que llenó nuestra alma de gratísimas impresiones. Dos niñas, Virtudes García, de 13 años, y su hermana Dolores, de 9, tocaron como dos maestras varias composiciones a piano y violín. Ha sido decir al señor Gálindo, que es el profesor de dichas niñas, que tienen condiciones para ser grandes maestras.

El las reputa como talentos excepcionales.

Lástima que estas niñas no perfeccionen sus conocimientos!

A las 10 de la noche empezó la representación teatral.

Todos los actores no parecían aficionados. Sobresalió la señorita Margarita García Molina, cuyas condiciones para las tablas quisieran para si muchas célebres actrices.

De todo el día ha sacado esta impresión: Alhabia es tierra de artistas.

EL CORRESPONSAL
Alhabia 1º Julio 1914.

SUFRIENTES

Los archiduques asesinados

Mañana, a las diez, se dirá una misa rezada en la Iglesia de San Pedro, sufragio de las almas de S. A. el archiduque Francisco Fernando, heredero de Austria-Hungría, y su esposa la duquesa Sofía Hohenberg, asesinados el 29 de Junio en Sarajevo.

El señor Agente Consular de Austria-Hungría agradecerá la asistencia de todas las personas que puedan concurrir a tan piadoso acto.

NECRÓLOGIA

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús celebróse ayer solemne júbilo en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Leonarda Gómez Gil Pérez, viuda de Estevan, madre de la duquesa Sofía Hohenberg, asesinada el 29 de Junio en Sarajevo.

A la ceremonia asistió numerosa y escogida concurrencia.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la distinguida familia de la finada.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matrícula

Rayos X.—Oncoterapia.—Electroterapia

Plaza de San Sebastián, núm. 6.

Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

Del Nuncio Apostólico

LOS MONUMENTOS DE ARTE

Mons. Ragonessi, Nuncio apostólico, acaba de dirigir al episcopado español la siguiente bellísima circular sobre conservación de objetos de arte y monumentos históricos:

A los eminentísimos señores cardenales y a los excelentísimos y reverendísimos arzobispos y obispos de España.
La Iglesia católica, que coloca el perfeccionamiento del hombre en conocer y amar a Dios, suprema verdad, sumo Bien y Belleza infinita, entre los espaldídos lauros conquistados en el palenque de la civilización, reconocidos aún por sus adversarios, ostenta el de haber promovido e informado con nueva vida las Bellas Artes y la Historia, destinadas por su naturaleza a exhibir las maravillas de la creación y los acontecimientos humanos dirigidos por la Providencia divina.

Sobria en su primera edad por las calamitosas circunstancias en que se hallaba; rígida y severa para evitar los peligros de la idolatría, dejó muestras importísimas de su ingenuo amor al arte en las mismas Catacumbas. Tan pronto como, terminadas las sangrientas persecuciones y conquistada la propia independencia, pudo libremente manifestarse con su espontánea vitalidad, de los templos de Dios hizo también asilo de las Artes: la representación de los augustos misterios, el esplendor de las funciones sagradas y el culto a las veneradas imágenes abrieron inmenso campo y dieron poderoso estímulo al genio de los artistas.

En la tremenda crisis europea, producida por la invasión de los bárbaros y la caída del imperio romano, salvó de aquél general naufragio los más preciados restos de la civilización antigua.

Cuando los iconoclastas declararon guerra al culto católico, y, por ende, a las Bellas Artes, la Iglesia amparó a éstas al mismo tiempo que defendía a aquél con heroicos sacrificios, hasta con la sangre de sus hijos.

Formadas bajo su preponderante influjo las nuevas nacionalidades, el Arte, en alas de celestial inspiración, ascendió a exceilentes a que jamás había llegado, ni en el clásico período de Pericles, ni en el áureo siglo de Augusto, a la par que las solemnes armonías del órgano, creación de los monjes, inundaban las majestuosas naves de los templos, tornando a las almas la memoria perdida de su primera esclarecida.

En la época del Renacimiento, que fueron los artistas católicos, estimulados por la acción soberanamente civilizadora del Pontificado romano, quienes, armonizando la gracia de las líneas griegas con la majestad del arte romano, levantaron la Basílica de San Pedro, el Duomo de Florencia y tantos otros monumentos inmortales?

No fué el clero católico el que pobró de basílicas, monasterios y conventos, de pinturas superiores a las de Apelles y Zeuxis, y de estatuas que, rivalizando en la forma con las de Praxiteles y de Fidias, las superen por lo sublime del ideal?

Pero en grado más alto, si cabe, son deudoras al catolicismo las ciencias históricas; la Iglesia conservó en los subterráneos de las Catacumbas, en las bibliotecas de sus monasterios y en las inscripciones de sus templos, el recuerdo de los más importantes sucesos; ella iluminó el criterio de los historiadores, brindándoles estímulos, aplausos y magníficas recompensas; ella cuenta entre sus hijos una serie no interrumpida de varones eminentes por sus estudios sobre los acontecimientos humanos, desde Eusebio de Cesarea, el biógrafo de Constantino en el siglo IV, hasta Pastor, famoso historiador de los Papas en nuestros días; ella inició con San Agustín y perfeccionó con Bossuet y con nuestro gran Balme la filosofía de la Historia, que sintetizando los acontecimientos, explica cómo la Humanidad se mueve y Dios la conduce por caminos admirables a sus providenciales destinos.

Los merecimientos de la Religión católica, que a grandes rasgos acabamos de insinuar, adquieren especial relieve al oír el diccionario artístico de la Iglesia española. ¿Será preciso enumerar aquí las otras maestras que vuestros mayores os legaron? No habrá de vuestras imponentes catedrales y de los severos monasterios semejantes de las artes y veneros inagotables para la erudición? ¡Cuánta riqueza de pinturas, esculturas, encuadernaciones y pergaminos, códices, incunables y vitelas! ¿No hablan con hara elocuencia todos estos tesoros artísticos y documentos históricos que son

admiration de los doctos y legítimo orgullo vuestro?

Admiration digo de los doctos, juro de todos, que, desgraciadamente, no todos saben estimar las glorias tradicionales de España y el singular primor de sus Artes. Por eso a veces la menosprecian, porque la ignoran. Para que se la conozca en la íntima y genuina idiosincrasia de su compleja alma nacional, hay que preocuparse con exquisita solicitud de conservar esa herencia de los siglos que, a pesar de las vicisitudes de los tiempos, posee la Iglesia en su parte mayor y más preciosa, ya que hasta la cultura hispano árabe toca de derecho al catolicismo.

Ahora bien: si el clero español, por las condiciones económicas en que hoy vive, no puede sino con grandes sacrificios acrecentar ese espléndido legado de la piedra cristiana, puede fácilmente y debe a todo trance conservarlo y transmitirlo avara e integramente a las generaciones venideras.

Están en ello interesadas la Religión, la Patria, la Ciencia y las Artes; en ello está interesado el Sumo Pontífice Pío X, que mira con singular complacencia cuanto exalte y ennoble a esta católica nación; en ello está interesado de un modo especialísimo S. M. el Rey, que tanto se desvela por el brillo y engrandecimiento de su querida Patria.

Y sería posible que a tantos intereses no correspondiesen los ministros del santuario y diesen así pretexto a los calumniadores de la Religión para señalarlos como negligentes poseedores de los ilustres títulos y blasfemias de su grandeza? Sería posible en España la enajenación de relieves, de cuadros, de joyas y de telas admirables, unos por su valor artístico, otros por su mérito arqueológico, para reemplazarlos con altares sin estilo, con pinturas sin gusto, con ornamentos y vasos de relumbrón, hoy vistosos y relucientes, mañana destrozados y arrumbados? Sería tolerable que, por motivo de restauraciones y composturas, o por descuido e indolencia, desapareciesen o se deteriorasen inscripciones, datos y documentos esparcidos en los templos, conventos y demás recintos eclesiásticos?

No: el virtuoso y esclarecido clero español, en quien es tradicional el amor a todo lo que es propia y genuinamente bello, como a todo lo que es verdadero y bueno, no se quedaría atrás en la honrosa lucha por la cultura y la civilización, y en cuanto pueda emulara los luminosos ejemplos de sus preclarísimos antecesores.

Sin embargo, a fin de que para la más esmeradilla conservación de tan rico patrimonio ningún medio falte, parece oportuno sancionar esas naturales disposiciones del clero con el sellado de un particular precejo.

Por tanto, en vista de las razones que acabamos de indicar, en virtud de la autoridad que nos ha otorgado benignamente el Sumo Pontífice, y secundando las altas aspiraciones de S. M. católica, hemos venido en prescribir y ordenar, como en efecto prescribimos y ordenamos al clero secular y regular, las normas siguientes:

1. Todos los objetos de valor artístico o histórico, pertenecientes a entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como deposito sagrado.

2. Ni aun los que a primera vista parecieran insignificantes podrán ser comunitados ni vendidos bajo ningún pretexto.

3. Si para remediar necesidades penitenciales fuera preciso vender o comunitar alguno de esos objetos, la venta o comunitación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no dará sin plena garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.

4. Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de certada ejecución.

5. Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado, y remitirán copia de éstos a sus respectivos prelados.

6. Como los archivos capitulares y aun parroquiales poseen Códices y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precaución.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encaramos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios Seminarios.

Encaramos también a los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos, y las transmitan oportunamente a las respectivas Curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso con su publicación en Memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

De esta manera el clero español, tan celoso como patriota, a los insinuados que tiene coartados para con su amado pueblo, añadirá el de concurrir al progreso histórico y artístico, y se hará cada día más acreedor a la estimación y afecto de sus conciudadanos y de cuantos en el mundo se precian de ilustrados, para gloria de Dios, honor de la Iglesia y lustre de la nobilísima nación española.

M. RAGONESSI, N. A.

HABLA DATO

Consejo de ministros

POR TELEGRAFO

En Palacio

Madrid, 2.—Al recibir hoy a los peritos el presidente del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a las once de la mañana habrá llegado el rey don Alfonso con la duquesa de San Carlos, el marqués de Viana y el general Azorín.

Agregó que seguidamente se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia del monarca, y que él—el señor Dato—había pronunciado un discurso, tratando de los sucesos políticos nacionales y extranjeros.

Mencionó los incidentes producidos por la subida del pan, y expuso que el Gobierno no está dispuesto a aplazar la discusión del proyecto de la escuadra, si se encuentra una fórmula para evitar que se paralicen los asesores.

Respecto de política exterior, trató, especialmente, del asentado de Sarajevo.

Anunció luego el presidente que el día 10 irá el rey a San Sebastián y luego se trasladará a Santander y Gijón, acompañándole en estos viajes el ministro de Marina.

Por último, dijo el señor Dato que no se celebrarán más Consejos hasta que él se propone regresar a San Sebastián, y que él se propone pasar el verano en Madrid.

DE LOS POETAS

EL TRIUNFO DEL GUERRILLERO

Hay en la cumbre de un cerro un sítar y una capilla; sobre un pedestal de arcilla se eleva una cruz de hierro, negra piedra sin labrar cerca del recinto sagrado, y un miserable techo cubre capilla y altar. Arde allí con roja luz y con seca llamarada, una antorcha mal clavada ante el altar de la cruz; fuera, la lluvia golpea el muro con ese verbo, y dentro del Santuario cruce al quemarse la tea...

II
De la ermita en rededor luchan la noche y el día; de la llanura sombría se eleva roco clamor; hierro con el hierro chocó, roco alarido que estalle, seco golpe de metralla que ya a estrellarse en la roca, negro alid, que desprendido besa de la cumbre al llano, y que es un alud hamano por la venganza movido, rumor de avance del fuerte, grito del que hueve en derrota, y una maldición que flota sobre el campo de la muerte...

III
Luego, entusiasmo en el cerro, y abajo luto y tristeza; una multitud que rezá al pie de la cruz de hierro; sangre y lodo en la llanura, arribe fe y patriotismo; tras el humano heroísmo, el sol que luce en la altura, y un viento fuerte que agita una bandera española, que hecha gironas, tembla sobre el techo de la ermita.

CESAR FRANCISCO FERREZ.

Desde Cáñizar

Un incendio

En las primeras horas del día 27 de Junio anterior se declaró un incendio en la casa cortijo denominado Liáñez, situado en término de Cáñizar, propiedad de don Miguel Guzmán Fuentes.

Las llamas destruyeron el cortijo totalmente, quemándose cuantos efectos y enseres se guardaban en el edificio.

Por telegrafo y teléfono

Vida parlamentaria

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 2.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banquillo del Gobierno el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Lombart pide que se paguen los alquileres que se adueñan de casas ocupadas por la Guardia civil.

Orden del día

Seguidamente entra en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre el dictamen relativo a la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, dice que la intervención del Gobierno en este asunto responde a la necesidad de sostener la armonía entre quienes han discutido el proyecto.

El presidente de la Cámara propone que se retire el dictámen, para redactarlo de nuevo, y que se declare la urgencia del proyecto para discutirlo en la sesión próxima.

Los señores Dávila y Lastres muestran conformes.

Queda retrasado el dictámen.

Apruébanse las elecciones de senadores por Logroño y Ciudad Real, siendo elegidos los señores García Jalón y Gasset (don Ramón).

Sesiones

Suspéndese la sesión a las cuatro y quince minutos, reuniéndose la Cámara en secciones.

A las cinco y treinta minutos reanúdase la sesión.

Es el dictamen reformado, sobre el proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

Acuérdase la urgencia de la discusión de este proyecto.

Dase lectura del dictámen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto rebajando el impuesto de los azúcares nacionales.

Fijase el orden del día para la sesión de mañana, levantándose la de hoy a las seis y diez minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 2.—A las cuatro de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Gómez.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entra en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Agrela formula un ruego de escaso interés.

El señor Santa Cruz quieja de que se tolere una malversación de fondos del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

Contestó el señor Sánchez Gómez, diciendo que se ha informado de lo que ocurre, no habiendo malversación alguna, únicamente una infracción.

El señor Barriobero protesta contra los abusos que comete la fábrica de electricidad de Zaragoza, y sobre el asunto de las aguas de Barcelona, di-

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Hacienda, Fomento y Marina

Madrid, 2.—Hoy, al terminar el Consejo celebrado en Palacio, los ministros desaparecieron con el rey don Alfonso.

El de Hacienda, señor Bugallal, puso a la sanción del monarca los siguientes decretos:

—Concediendo un crédito de 200.000 pesetas para el ministerio de Estado.

—Idem idem otro de 249.581,47 pesetas para los gastos de tendido de cables eléctricos.

—Idem ídem otro de 2.311.511,65 pesetas, para obligaciones de varios departamentos ministeriales.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, sometió a la firma del soberano los decretos siguientes:

—Autorizándose para presentar a las Cortes un proyecto de ley, para la construcción del ferrocarril de Cámenreal a Zaragoza.

Otro, reformando los artículos 13 y 19 del Real decreto de 28 de Junio de 1910, que regulan las funciones del Instituto Geológico.

—Dictando las reglas a que se sujetará la previsión de las vacantes que ocurrán en el Cuerpo de subtenientes de obras públicas.

El general Miranda puso a la firma del rey estos decretos:

—Suprimiendo la redacción a metálico del servicio de la Armada.

—Unificando las condiciones de embarco de los tenientes de navío.

—Ascensione al Capitán de fragata don Joaquín Rivero.

—Idem el comandante de Infantería de Marina don Camilo González.

—Idem al primer teniente don Carlos Co

ral.

Cóncluyendo la cruz del mérito naval al capitán de corbeta don Joaquín Zuriega.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial desde la última asamblea ordinaria de Mayo último.

Relación de registros mineros aprobados, de cuyos dueños deben hacer las reclama-

3 de Julio de 1914

Por telegrafo y teléfono

Vida parlamentaria

SENAZO

Sesión del jueves

Madrid, 2.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banquillo del Gobierno el ministro de Instrucción pública, señor Bergamín.

Un ruego

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Lombart pide que se paguen los alquileres que se adueñan de casas ocupadas por la Guardia civil.

Orden del día

Seguidamente entra en el orden del día.

Reanúdase el debate sobre el dictamen relativo a la suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, dice que la intervención del Gobierno en este asunto responde a la necesidad de sostener la armonía entre quienes han discutido el proyecto.

El presidente de la Cámara propone que se retire el dictámen, para redactarlo de nuevo, y que se declare la urgencia del proyecto para discutirlo en la sesión próxima.

Los señores Dávila y Lastres muestran conformes.

Queda retrasado el dictámen.

Apruébanse las elecciones de senadores por Logroño y Ciudad Real, siendo elegidos los señores García Jalón y Gasset (don Ramón).

Sesiones

Suspéndese la sesión a las cuatro y quince minutos, reuniéndose la Cámara en secciones.

A las cinco y treinta minutos reanúdase la sesión.

Es el dictamen reformado, sobre el proyecto de suspensión de pagos de las compañías de ferrocarriles.

Acuérdase la urgencia de la discusión de este proyecto.

Dase lectura del dictámen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto rebajando el impuesto de los azúcares nacionales.

Fijase el orden del día para la sesión de mañana, levantándose la de hoy a las seis y diez minutos de la tarde.

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 2.—A las cuatro de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada y ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Gómez.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entra en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Agrela formula un ruego de escaso interés.

El señor Santa Cruz quieja de que se tolere una malversación de fondos del Ayuntamiento de un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

Contestó el señor Sánchez Gómez, diciendo que se ha informado de lo que ocurre, no habiendo malversación alguna, únicamente una infracción.

El señor Barriobero protesta contra los abusos que comete la fábrica de electricidad de Zaragoza, y sobre el asunto de las aguas de Barcelona, di-

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Hacienda, Fomento y Marina

Madrid, 2.—Hoy, al terminar el Consejo celebrado en Palacio, los ministros desaparecieron con el rey don Alfonso.

El de Hacienda, señor Bugallal, puso a la sanción del monarca los siguientes decretos:

—Concediendo un crédito de 200.000 pesetas para el ministerio de Estado.

—Idem idem otro de 249.581,47 pesetas para los gastos de tendido de cables eléctricos.

—Idem ídem otro de 2.311.511,65 pesetas, para obligaciones de varios departamentos ministeriales.

El ministro de Fomento, señor Ugarte, sometió a la firma del soberano los decretos siguientes:

—Autorizándose para presentar a las Cortes un proyecto de ley, para la construcción del ferrocarril de Cámenreal a Zaragoza.

Otro, reformando los artículos 13 y 19 del Real decreto de 28 de Junio de 1910, que regulan las funciones del Instituto Geológico.

—Dictando las reglas a que se sujetará la previsión de las vacantes que ocurrán en el Cuerpo de subtenientes de obras públicas.

El general Miranda puso a la firma del rey estos decretos:

—Suprimiendo la redacción a metálico del servicio de la Armada.

—Unificando las condiciones de embarco de los tenientes de navío.

—Ascensione al Capitán de fragata don Joaquín Rivero.

—Idem el comandante de Infantería de Marina don Camilo González.

—Idem al primer teniente don Carlos Co

ral.

Cóncluyendo la cruz del mérito naval al capitán de corbeta don Joaquín Zuriega.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial desde la última asamblea ordinaria de Mayo último.

Relación de registros mineros aprobados, de cuyos dueños deben hacer las reclama-

diamante negro», de emocionante argumento y grandioso aparato.

Para mañana, día de moda, está anuncio do el estreno de la famosa película «Los so brinos del capitán Grant», que está tomada íntegramente de la célebre novela de este título del inmortal Julio Verne.

El público, que espera esta representación como un verdadero acontecimiento, es seguro que acudirá en masa al cine de Variades.

El señor Salvatella declara que él es el abogado del sindicato belga para la concesión de aguas.

Interviene el señor Moreau.

El señor Villanueva dice que la cuestión de las aguas es la más interesante y el mayor enemigo del país.

También interviene el señor Gasset.

El señor Leroux anuncia una interrelación sobre el proceder del director general de Aduanas, considerándolo perjudicial para los intereses del Tesoro y del Comercio nacionales.

El señor vizconde de Eza refiere al conflicto del pan, rechazando las acusaciones que le dirigió el señor Burell.

Hace historia de las gestiones que realizó cerca de patronos y obreros panaderos, declarando que este asunto es el resultado de un pacto entre tahoneros y obreros.

Asegura que el alcalde no puede intervenir mientras no sufran los intereses del vecindario, y termina diciendo que el conflicto del pan es permanente en Madrid.

Interviene el señor Francisco Rodríguez, afirmando que el Gobierno no se ha preocupado ni se preocupa ante el problema de las subsistencias, y dice que sólo se ha limitado a cruzarse de brazos.

Declara que el origen del mal está en el acaparamiento del trigo, y expone que la solución del problema puede encontrarse en la limitación de los establecimientos, pues ya hay en Madrid 7.725 tiendas de comestibles.

Tercia en el debate el señor Rosales, defendiendo su gestión al frente del Gobierno civil de Madrid.

El señor Burell rectifica, declarando que dos veces ha rechazado la alcalidía de Madrid.

El señor vizconde de Eza.—Su señoría fué un sabio al no aceptarla.

El señor Burell termina censurando la conducta observada por el Gobierno ante el conflicto del pan.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre el Tratado comercial con Italia.

El señor Miró combate el dictámen.

Contestó el ministro de Estado, señor marqués de Lema, defendiendo el convenio.

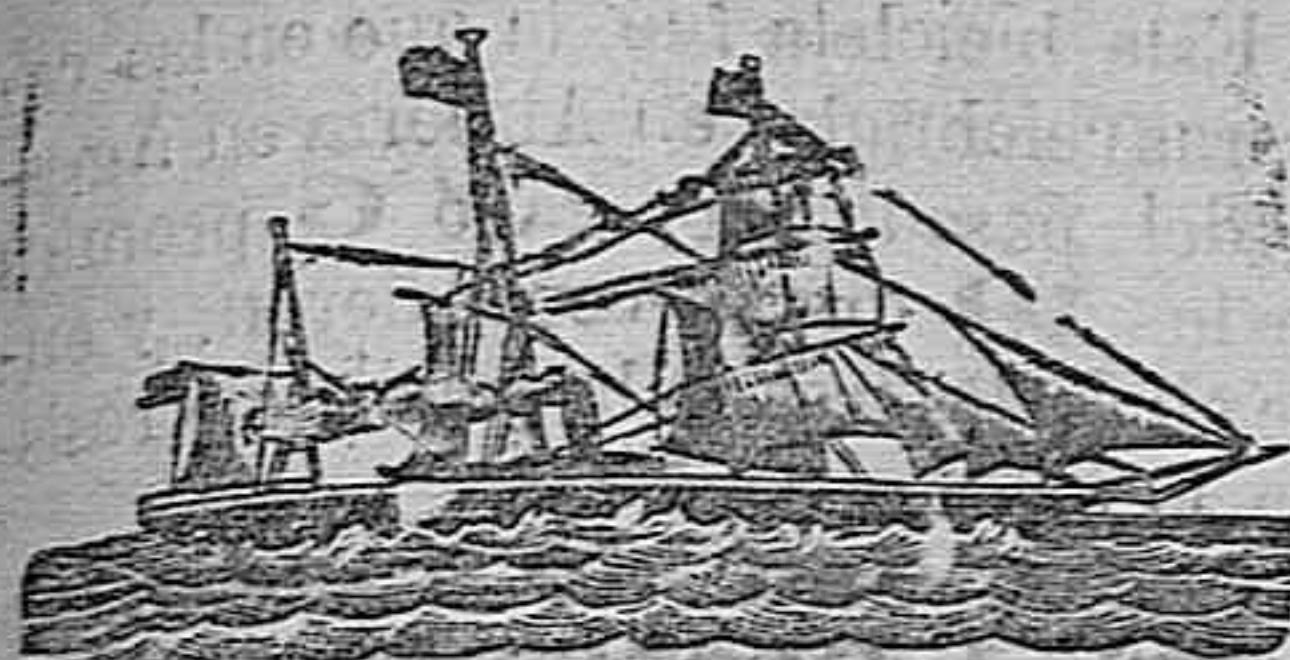
En votación nominal aprueba el Tratado, por 177 votos a favor y 20 en contra.

Un secretario pregunta a la Cámara si se aprueba definitivamente el convenio.

El señor Ayuso opone.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico trasatlántico

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 6 de Julio y embarcarán en Cádiz el día 10 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz serán de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y los de sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Nota.-Directo desde Almería a Buenos Aires, saldrá el vapor SANTA FE el 23 de Julio.

Lecturas amenas

Las ratas del templo

(TRADUCIDO DEL DINAMARQUÉS)

Ajmera, la bella ciudad de la India Central, refleja sus bellas cajas en las olas, sobre las cuales, las flores de loto se despliegan en bella melancolía.

Allí, cerca de las orillas del lago, vivían muchos años he, tres hermanos. Poseían en sociedad un rancho de barro con techo de palma, un campo sembrado de arroz y un pequeño monte de mangos.

Churdú y Gopal, los mayores, eran hombres vivos e inteligentes; pero sumamente interesados: hombres para quienes el oro era la vida.

Deia Ram, el menor, era un soñador y muy poco práctico. Bajo de estatura y delgado, de sentimientos suaves y dulces, siempre dichoso teniendo el pan diario y tiempos suficiente para cazar con el arco en la selva, o pescar en las aguas azules del lago: jamás se le ocurrió preocuparse de si otros eran más ricos que él.

Pero los hermanos no eran de tal opinión, y siendo Deia Ram mucho menor que ellos, le obligaban a hacer todo el trabajo. Había a más otras razones para que Gopal y Churdú odiasen a su hermano; la causa principal era Zaimi, hija de un negociante de cereales, la que no ocultaba que de los tres, el menor era el preferido, y siendo ella hija única, dejó su padre elegir un marido a su gusto. No ignoraba que los mayores, quizás podrían ofrecerle a mejor porvenir, pues eran hombres inteligentes, pero a Deia Ram también le pertenecía parte de la propiedad, y no quiso obligar a Zaimi a casarse con un hombre a quien no amase.

Gopal y Churdú resolvieron tomar entre sus propias manos el tegido del destino, imposible sería para los dos conquistar el amor de la niña, pero fuera de lucha el hermano menor, uno de ellos tendría quizá suerte.

Cierta noche, cuando la oscuridad envolvía a todo en su velo espeso, Gopal y Churdú acercaronse a la cama, donde el hermano dormía tranquilamente, y, amordazado, ataron a un palo que se echaron sobre los hombres.

Habían resultado, después de muchas discusiones, ofrecer a la diosa Kali el hermano menor en holocausto.

Haría de este modo una obra buena, y se librarian al mismo tiempo, de un rival temido. Pero la gente en Rajputana era supersticiosa, y, por consiguiente, el hecho debía ser ejecutado en el más profundo secreto. Había pues, allá también, lo que se llaman leyes y derechos, y ambas cosas podrían alcanzar a los hermanos. Mas, con un poco de suerte, les sería fácil hacer creer que Deia Ram había cobrado la parte de la herencia, y se había marchado.

Llevaron secretamente su carne hacia un pequeño templo que daba cerca del lago. Fatigados llegaron, subieron al desván, y en un rincón se sentaron los hermanos en el suelo, y allí escuchó Deia Ram el plan horroso.

Holosea el corazón y con todo el fervor de su alma pobre y juvenil, libraba ante la muerte de sus hermanos. Temía el horrible destino que le esperaba, mas sabía bien que aunque le hubieran ofrecido la libertad y mucho dinero para renunciar a Zaimi, hubiera mil veces preferido la muerte; tanto era Deia Ram a la niña cuya imagen llevaba en su corazón. Los ojos de Zaimi eran en el brillantes estrellas, los labios como pétalos de amapolas humedecidos por el rocío, su cuerpo delicado era fino y esbelto como una palma.

Zaimi... mi amada... encontráremos cuando, apagada la luz de la vida, el mundo se eleve de las aguas obscuras de la muerte?

Mientras Deia Ram luchaba en silencio con el temor y el dolor de la muerte, mientras sus hermanos se quedaban dormidos en un somno pesado, el joven oyó de pronto un ruido extraño que se acercaba, y parecía provenir de un templo.

El silencio fue interrumpido por pasos... miles de pasos... como de fieras que luchan, destrozándose y pisoteándose... más y más acercábase el horroso ruido desconocido... subió... subió por la escuera estrecha...

Deia Ram sintió ese petrificado de temor.

Las ataduras y la mordaza impidió avisar a sus hermanos... y cuando éstos, por fin, despertaron era demasiado tarde.

Locos de dolor y miedo no atinaban a dar con la causa... no distinguían nada en la obscuridad. Fueron atacados por las ratas del templo... miles y miles de caos de monos, chillarón y silbando, moreniendo y destrozando a sus víctimas. Agobiadas y destrozadas como abejas pululando en la colmena.

Gopal y Churdú luchaban furiosamente en indescriptible horror contra las ratas, que sin aviso, las habían caído encima mientras dormían.

El recordar de su plan diabólico llenabales ahora de un temor superstitioso: era esa la venganza que él deseaba.

Pues aunque a ellos mismos solían ser injustos, exigían justicia de la humanidad... y poseían el poder para ser obedecidos:

Las ratas se fueron también a Deia Ram, pero sólo dijeron lo que sabían, y sin que se diese cuenta, el joven fue comprobado hacia la tumba. Aquí subían aún miles de animales temibles: pero con el valor de la desesperación, buscaba Deia Ram su camión entre ellos. Cada vez que trató de levantarse, las ratas para arrancar la mordaza, cogiébanle las ratas de los dedos, y tenía que golpearlas contra la pared, para liberarse de ellas. Llegó, por fin, abajo... los animales se retiraron, pero, sin embargo, con mucha artemiento que arriba, en el desván estuvo echo... Encuentra la salid

templo... y una vez afuera... quedó huérfano.

Cuando Deia Ram, unos minutos más tarde, volvió con dos hombres armados, reinó un silencio impotente en el templo, y en la débil luz del alba vieron dos esqueletos.

Habían ejecutado la venganza de los dioses...

Desesperado vagaba Deia Ram en el borde del lago, sin atreverse a levantar la mirada hacia la estrella de la madrugada que aún brillaba sobre su cabeza.

Pero entre las rocas de la blanca playa, Zaimi a su encuentro.

Tomó entre las suyas las manos de su amado, conduciéndole hacia un pequeño gofio, puso la cabeza ensangrentada en su hombro, y lavó con suavidad las heridas.

El amor suavizaba el dolor y las penas de la alma, y poco a poco, se desvanecían las sombras oscuras que se en el cerebro del joven amenazaban la risión.

Este relato continúa mi aya cuando era niña de siete años de edad, y pasaba con ella en las orillas del lago Aharagar,

En él descubrí lucir las estatuas torres que adornaban la casa de mis padres, muchas innumerables veces desde la azotea había contemplado el lago cuyas flores de loto doblaban sus pétalos azules para señalar durante las horas frescas de la noche. Contemplaba también los templos, cuyos templos de campesinos se mezclaban con los fantásticos sonidos de los caracoles (usados en las ceremonias de los templos).

A corta distancia, sobre una colina y cerca del borde del lago, había un pequeño templo bañado por los últimos rayos del sol.

Estaba allí solitario y silencioso y no se oía ningún toque de campana en su hermosa cúpula. Sentía lástima por aquel templo y pregunté a mi aya por qué estaba desamparado a pesar de su belleza.

Mi aya me contestó suspirando:

— El templo es impuro, Miss Baba.

Pero su historia es demasiado horrosa para los oídos de una niña.

Saltó de la piedra grande, donde estaba sentada, metió mi manecita entre las de mi aya, mano enguantada y testada, adornada de minúsculas sortijas de plata.

— Creo..., cuente, aya mía...

No hubo más que hacer que obecer... eso bien lo sabía mi aya por experiencia.

Envolvieron los hombres en el blanco sarong (velo) empezó a contar aquél cuento que jamás se borró de mi mente.

Entre las blancas columnas de la galería distingui a mi madre con sus livianos vestidos de seda bordada, que preparaba nuestra llegada, y llegamos a casa antes de caer el recio peligro...

AGNETE LAESKE

Crónica social

La Asociación obrera en el mundo

La Asociación obrera sigue su camino seguro y cada vez más rápido. Cada año se rá más difícil al obrero conservar su trabajo y deshacerse de la alienación.

Que los patronos que miran con indiferencia, con recelo o con hostilidad a los Sindicatos católicos, caren en ceguera estupenda. Y de ellos si los obreros en vez de aprender el camino de estos sindicatos desafían hacia los socialistas o hacia los sindicatos.

Y toman estas cifras sobre misteriosas

grandes perspectivas al Sindicalismo católico. Sin contar, con que la mayor parte de los obreros del mundo están todavía por organizar y son esos los que han de hacer inclinar la balanza allí donde se agrupa.

Severino AZAR

cuantos son los católicos? cuantos son los protestantes? cuantos son los socialistas? cuantos los anarquistas, los anarquistas y los neutros? Es difícil averiguarlo, porque todavía hay una gran confusión en los espíritus y aun en los ideales.

En algunas naciones hay banderas francesas y programas leales y sin sorpresa, y cada uno puede elegir sin engaño su bandera y su programa.

Pero en otras todavía sirve de señuelo para el redituamiento el primitivo grito eterno y solo para el interés del obrero. Como ese grito lo pueden dar todos los obreros, todos entran confusamente en las mismas asociaciones, aunque una vez dentro se encuentren con la sorpresa de que los marcan más o menos arremetiendo con el hierro de un partido político o de una fantasía social.

Tal sucede en España con la Unión General de Trabajadores y con muchas asociaciones en Inglaterra, los Estados Unidos, Alemania y otras partes.

Nosotros preferimos que una Sociedad tenga el valor de llamarse socialista, a que siendo de hecho en su situación y en su programa se disfraze de otra.

Una parte considerabilísima de los sindicatos ingleses y yankees son católicos o protestantes, no obstante figurar en Sindicatos neutros y están inscritos en la inter-

nacional socialista, como una gran parte de los sindicatos que se unieron a la Unión General de Trabajadores. Los sindicatos neutros no obstante seguirán directamente a los manipuladores socialistas.

Francamente antiguillistas y anticlericales y antiembarazos: francamente católicos o cristianos, en Sindicatos de huelga a desplazada, aparecen las siguientes cifras muy incompletas:

Chorros sindicados católicos y cristianos

En Alemania.....	354687
En Bélgica.....	128177
En Italia.....	108 821
En Austria.....	92 000
En Polonia rusa.....	30 000
En Holanda.....	21 200
En España.....	20 000

Solo en 7 Estados..... 754 685

Hay sindicatos igualmente franceses, abiertamente católicos o cristianos en otros muchos Estados, cuyas cifras no son conocidas, pero que habrán aproximarse las masas de adherentes al millón.

En ellos se cuenta a los 128.000 obreros agrupados en las Asociaciones católicas alemanas que siguen las inspiraciones del Centro berlínense, ni los 108.000 obreros de los Círculos católicos de España, ni los cientos de miles agrupados en instituciones análogas de otras naciones, ni los centenares de miles de anarquistas de Francia Alemania y otros países, ni el número enorme aunque difícil de fijar, que pasará seguramente de dos millones de obreros católicos que figuran hoy en organizaciones llamadas neutras en España, Inglaterra, los Estados Unidos, Australia, Suiza y varias juntas políticas americanas.

Todos ellos caen dentro del cauce del Sindicalismo católico al hacer el deslindo de definitivo y así se dice cuando vayan cayendo las máscaras de la neutralidad en las Sociedades a que dan hoy la fuerza de sus cuentas y de sus nombres.

Y toman estas cifras sobre misteriosas

grandes perspectivas al Sindicalismo católico. Sin contar, con que la mayor parte de los obreros del mundo están todavía por organizar y son esos los que han de hacer inclinar la balanza allí donde se agrupa.

Autorizaciones

Don José Ros Olmo ha autorizado a don Enrique Martínez Sánchez para que retire de la Jefatura de Minas el título de propietario y pliego del registro minero titulado «El Procurador», número 23 490, del término de Chaves.

Don José Rodríguez y Peña también ha

obtenido de don Sr. Francisco García Jiménez la autorización para recoger los títulos y planos de los regíos «Segunda Albitón», número 32 496, «Albitón» número 32 428 y «León Segundo» número 362, del término de Peñina.

La Corte de Justicia tendrá la Misa el día 4, a las diez y media.

Apostolado de la Oración.—A las 8 y media de hoy, primer viernes de Julio, será la comisión general reparadora. (En Julio y Agosto se omiten los cultos de la tarde).

En este día se gana la promesa, hecha por N. S. Jesucristo a la B. Margarita, de no morir sin sacramento convolviendo los nuevos viernes del mes seguidos.

Puestamente y tarde el santo escapulario al cielo, insignia de la congregación.

En Santa Clara.—Al toque de cráncolas continúa celebrándose la novena a la Preciosa Sangre de Nuestro Divino Redentor.

S. expiatoria S. D. M. y a continuación se rezará la eucaristía, el santo rosario, ejercicios, cínicas y reserva.

Venus Perfumería P. Purchena &

Temporada de verano ABANICOS JAPONESES Y VALENCIANOS

Corbatas

Bastones

Perfumería OBJETOS DE TOCADOR

Exclusivo artístico y precios para sañear las existencias en la temporada

MINERIA

Espartinas

Don José Fernández Espinosa ha solicitado de la propietad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «San Ciscón», número 23 116, del término de Dalías, en el paraje llamado Sierrecilla.

Don Manuel Córdoba Mambrive ha solicitado

BADENIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 6 de Julio y embarcarán en Cádiz el día 10 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz serán de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y los de sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Nota.-Directo desde Almería a Buenos Aires, saldrá el vapor SANTA FE el

Mentocarina DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho

Constipados de cabeza,
Resfriados,
Expectoración abundante,
Sequedad de nariz y
garganta, Mucosidades
secas de la faringe, Tos
rebelde, Ozena, ruido de
oídos, Jaquea rebelde,
Asma, Ronqueras,
Principios de tuberculosis

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.

La caja contiene un pulverizador especial y un frasco de Mentocarina cuesta 9 pesetas.

Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas



EL NUEVO JABÓN FLORES
DEL CAMPO ES UN PRODUC-
TO CIENTÍFICO QUE LA PER-
FUMERÍA FLORALIA OFRECE
A LA COQUETERÍA
FEMENINA

PTAS. 1,25 LA PASTILLA

PIDALO HOY Á SU PERFUMISTA

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera á todos los conocidos hasta el dia.

Debido á un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, dando ademásterura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se afilan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoledora del tiempo.

IMPORTANTISIMO !!

Extinción rápida del MELAZO de las Parras, combatido con la Solución SULFO-CALOICA

El mejor antiséptico para la destrucción de la Cecilia Blanca. Completamente inofensivo para la planta

Extinción completa de las plagas del NARANJO

(Poli-Roig, Serpetay Poli-Negre)

Fabricantes: Sres. C. Grima y Hermanos.—VALENCIA

Referencias: Don José Salazar Menéndez.—ALMERIA

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

REGALO A MIS CLIENTES

Zapatería "Las Banderas"

Plaza de San Sebastián

Esta nueva zapatería, en agradecimiento a las personas que le honran al hacer allí sus compras, tiene el gusto de hacer saber al público que regala (a su rifado) una bicicleta de una acreditada marca y un traje para señora o señorita, género inglés, hecho en Londres y a la medida.

Las rifas de la bicicleta serán correspondientes al calzado de caballero y las del traje al calzado de señora. El motivo de hacer estos regalos; no alterará en absoluto los precios de los géneros.

El público encontrará en este establecimiento calzado de todas clases con precios muy razonables. Calzado de lujo.

Ventas a plazo y al contado

Nota.—Estos regalos serán sorteados en la jugada de Nochebuena.

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliére-Riera)

Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Canadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico

Precio de venta en España: 20 ptas., franco de portes

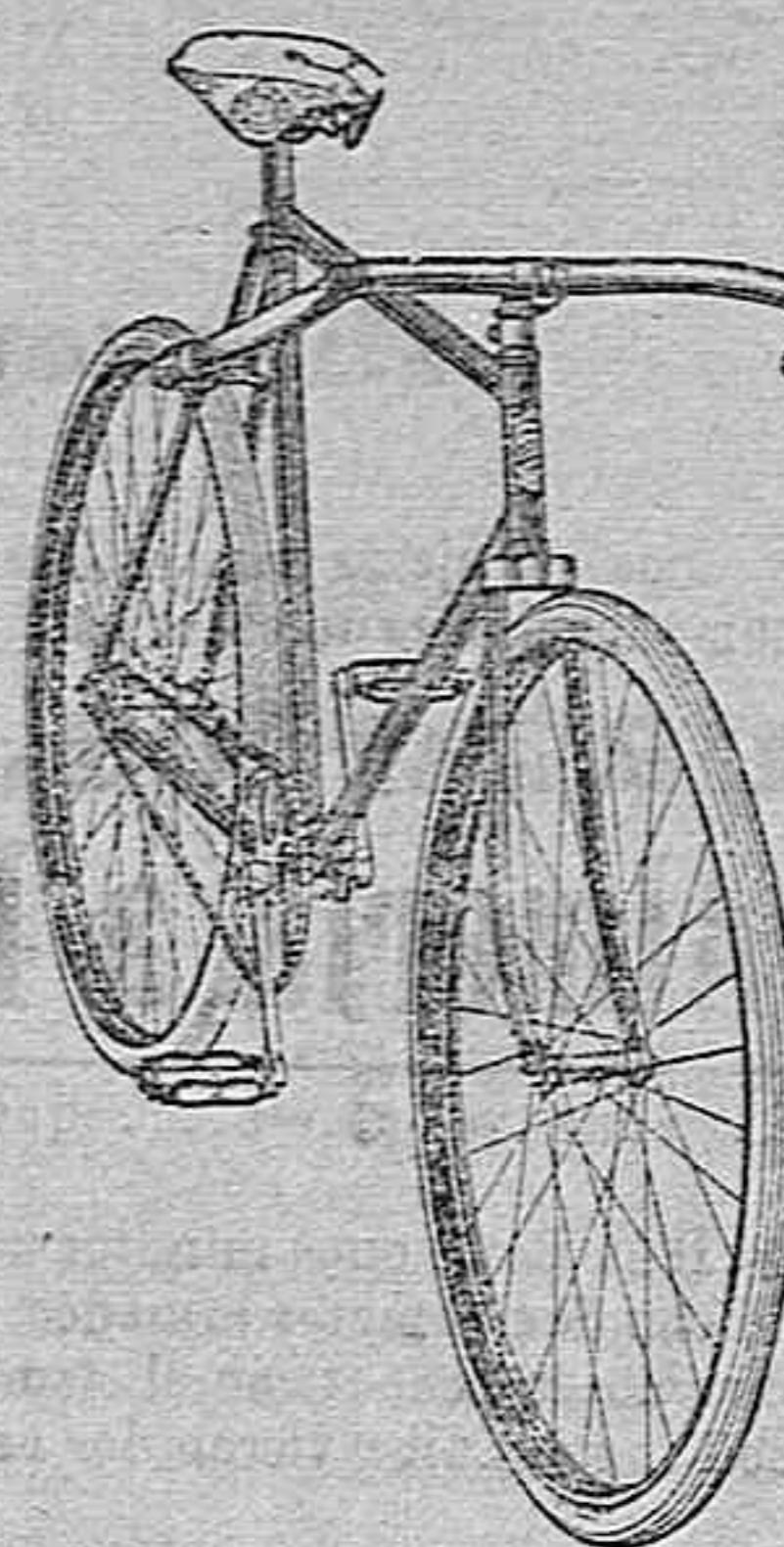
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"
Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA (España) ■ Teléfono y Cable: "ANUARIOS". Barcelona

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Exitos asombrosos recientes!!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó 6 premios de los 10 que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º.

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante. Venta al contado y a plazos. Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes y agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

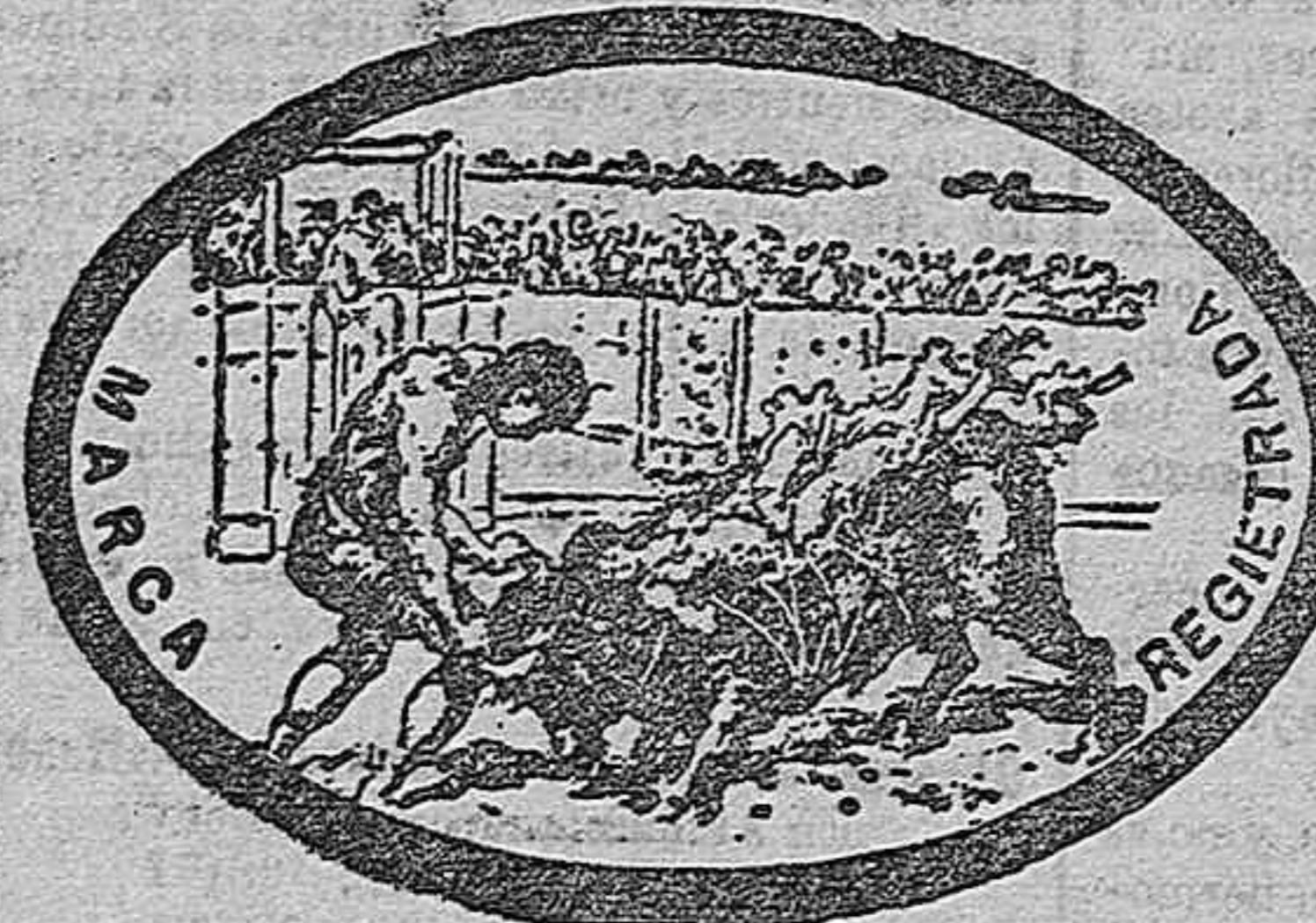
Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia 24 (el lado de Correos) Almería

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminentes médicas

Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

CERVECERIA "EL MEDITERRANEO"

EXIGID

Paseo del Príncipe núm. 36
En este establecimiento se vende la tan

sacreditada y sin rival

CERVEZA "MAIER"

a los siguientes precios:

Un bol. Ptas. 0'20

Un medio bol. > 0'10

Un vermouth. > 0'15

Bodega del Patio, Real 44.

Teléfono 52.

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el
BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la
FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta
é franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid

SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y aboluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou.

Empates y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar núm. 10

Consultas: de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 de la tarde.

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orbera, 39, y a esta Administración.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menthol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Anisosa

Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la presente edición van varios preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de las principales repúblicas, impresos a varias tintas.

Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo.

Indispensable a todo comerciante.

Solución Benedicto

de glicerol - fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Caja: 0'50 ptas.

Frasco, 2'50 ptas.

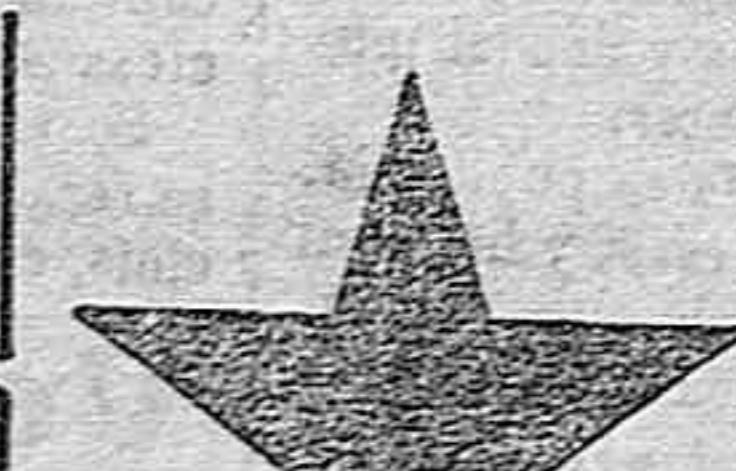
DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Vnts: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera:

Nicolás de Sola. En Granada: Pedro Antonio Sánchez.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva